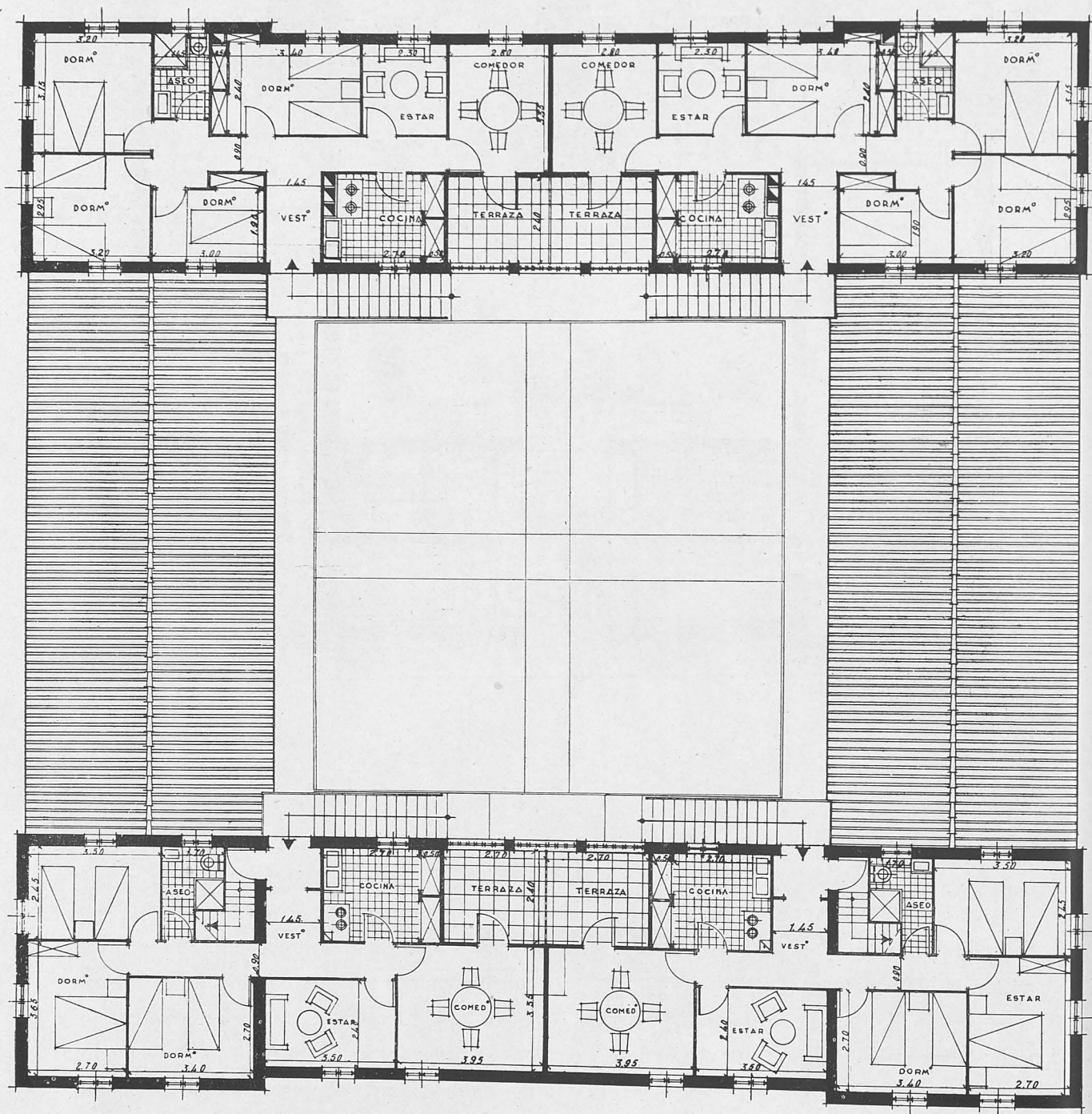


fachada principal queda determinada por el eje principal, acusado por la puerta y escudo a la manera tradicional española, y dos ejes secundarios en cada uno de los torreones.

La planta baja se ha tratado con carácter basamental. Ladrillo a cara vista y almohadillado, rodeando todo el edificio. Queda la parte alta de las fachadas, con cadenas de



*Planta de piso*